

Ganadería, pastos y mercados

Mucha hierba en Extremadura para toda clase de ganado

En esa región abunda el endoparasitismo en los corderos a causa del exceso de humedad. Coletazos de baja en las cotizaciones de las terneras.

Por vez primera en el invierno actual tenemos que mencionar la palabra "estabulación", aunque todo permite esperar que el obligado encierro del ganado a causa del rigor con que de pronto se ha presentado el invierno, será breve. Esto ha ocurrido exclusivamente en la mitad norte, y particularmente en las zonas montañosas. Lo mismo en las zonas ganaderas del sistema montañoso central "Carpetano" que en los montes del Valle de Losa (Burgos) y demás comarcas de altura donde abunda el ganado mayor estabulado, éste ha acudido a la quejencia de los establos en los núcleos de población, o a los refugios estabulados para el mismo en la base de las montañas donde vive en libertad hasta que las inclemencias del tiempo lo aproximan a su amigo el hombre. Ese refugio suele producirse normalmente alrededor de Navidad, pero en esta campaña no se ha producido hasta ahora porque ni apretaba el frío, ni empujaba la nieve, ni faltaba pasto. Pero pronto esas reses volverán a los arcaicos parajes que acaban de abandonar. Quéjase o no, la primavera está ahí, a la vuelta de esta serie de tempestades.

Aumenta la exteriorización de los efectos, malos efectos, de aquellos en la especie lanar de las provincias meridionales, y sobre todo en Extremadura, por ejemplo, la mayoría de los corderos no prosperan como fuera de desear, y ocurre que han quedado cancelados bastantes compromisos de compra-venta porque se habían realizado sobre la base de que los que eran objeto de contrato debían pesar determinado número de kilos en la fecha de saca cosa que no se logra no obstante la abundancia de hierba. Porque de ésta la hay sobrante para toda clase de ganado, según informan nuestro servicio especial en Mérida. En general la ganadería va bien, a excepción, como decimos de los corderos, entre los cuales abundan los endoparásitos que ocasionan un desarrollo deficiente de aquellos. Esta contingencia es efecto de la humedad y del exceso de humedad. Las cotizaciones del ganado están en alza, especialmente en el vacuno, habiendo llegado a cotizarse a 15 pesetas kilo al vivo; corderos de diez meses, a 11; lechones a 12. En corderos los gordos 16 pesetas, también por kilo al vivo, siendo escasas las partidas de esa clase que pueden salir al mercado. Los que abundan son los malos, y estos enciende los que a ningún precio.

En el último mercado de Menasalbas se cotizaron también precios altos. Yuntas de toros para trabajo, corrientes, a 12.13.000 pesetas; de vacas de la misma clase, 9.9.000; erules, de 3 a 4.000 pesetas unidad, y terneros a 14-16 pesetas kilo en vivo. En lanar las ovejas emparejadas, de 450 a 5.000 pesetas; borregos, de 400 a 425; corderos, de 12 a 14 pesetas kilo al vivo; ovejas para carne, a

8.8.50. Cabras para carne, a 8-8.50 chivos, a 11-12 pesetas. Cerdos cebados, a 190-225, y de seis a siete meses, a 600-650. En mular, caballar y asnal los precios siguen muy bajos. La zona de Talavera, con pastos abundantes y con ganadería en buen estado, sostiene los precios en la clase de abasto, siendo alejista la tendencia para recría y vida. Bueyes de labor, de buena clase, a 12-14.000 pesetas la yunta; de clase corriente, entre 10 y 12.000; vacas domadas, de 4 a 5.000 la pareja; vacas y bueyes de desecho, entre 8 y 10 pesetas kilo en vivo; novillos, de 10 a 12; terneros y añojos, de 13 a 13.50; vacas de producción, de 4 a 9.000 pesetas unidad, según calidad y rendimiento; ovejas entrefinos emparejadas a 450-500; ovejas para carne, a 10; corderos a 11; corderos a 14-14.75; cabras para vida, clase corriente, de 250 a 300; a peso, y para carne, alrededor de 7 pesetas kilo al vivo; chivas a 8,00; cerdos de desecho, a 400-450; cerdos cebados, de 200 a 230 pesetas arroba según grado de gordura y clase.

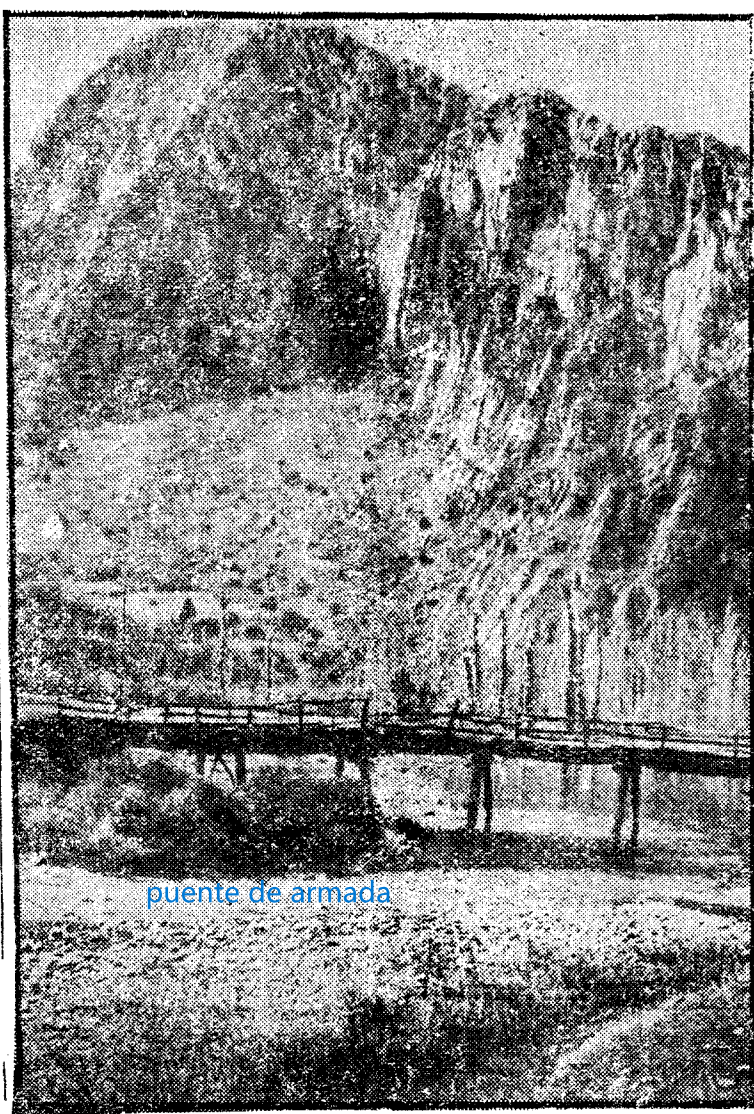
En el mercado celebrado esta semana en Barco de Avila, la nota más destacada ha sido la escasa demanda de terneras —aproximadamente un cincuenta por 100 del volumen que alcanzó en semanas anteriores— y precios más bajos. La de primera clase se pagó a 17 pesetas kilo en vivo, y la clase corriente a 15-16 pesetas. Queremos ver en esta interesante nota mercantil una repercusión de la llegada y venta de carne congelada a Madrid, mercado que tiene una buena zona de abastecimiento en las provincias de Avila. Esa reducción de la demanda de terneras en Barco de Avila, y su zona, se armoniza perfectamente con la desaminación que venimos anunciando en las carnicerías madrileñas desde que en matadero se produjo el alza de cotizaciones de que ya hemos dado constancia en estas columnas. Esa desaminación se ha acentuado a medida que ha ido aumentando en la capital de España el número de puestos expendidores de carne, producido por el aumento de la población. En el mismo mercado de Barco de Avila, aunque se mantuvieron los precios alcanzados últimamente por las vacas de labor, se apreció menos demanda. El porcino cebado se vendió a 205 pesetas la arroba.

Mediana del Campo ha vuelto a ver desierta el sector lanar en su afamado mercado semanal. En realidad solamente hubo ganado porcino —unos doscientos ejemplares—, y vacuno —aproximadamente una docena de reses—. Corderos blancos de siete semanas se pagaron a 220-250 pesetas unidad; negros y colorados de la misma edad, a 190-200; corderos, a 17-18 pesetas kilo en vivo. Vacas y bueyes para carne, a 10-10.100 pesetas kilo; terneras a 14-15; corderos lechales a

retirar de los puntos de producción a 14 pesetas kilo en vivo. El mercado burgalés de Pampliega registra alza. Bueyes de labor, de buena clase, a 12-16.000 pesetas la yunta y algunas parejas excepcionalmente buenas, a 18.000; de vacas, a 8-14.000; para carne a 9-10; vacas de producción, a 5-10.000 cerdos cebados, a 19 pesetas kilo en vivo. Poco han mejorado los corderos en la zona manchega de Alcázar de San Juan, y los lechales son sacrificados en buen número para incrementar el número de las ovejas productoras de leche para la elaboración de queso. En la zona central de la provincia la tendencia es sostener la cría hasta los días abril-junio y parece que allí habrá para entonces grandes y buenas partidas. El lanar mayor que se va retirando para sacrificio se cotiza a 10-15 pesetas kilo en vivo. El cerdo cebado se paga en los lugares de producción de la comarca intermedia entre Ciudad Real y Extremadura a 180 pesetas arroba y en esta plaza a 18-19 pesetas arroba, según calidad; a 20-21 los extremeños.

E. DE PABLO

No tardarán en iniciarse las obras del Pantano del Río Porma



puente de armada

Tendrá una capacidad de embalse de 250 millones de metros cúbicos

Sus aguas regarán 25.000 hectáreas y producirán 185 millones de kw. h. al año

Los terrenos de Bonar —aproximadamente unos 60 de León, capital— la Naturaleza dejó un estrecho paso por el que discurre, casi en su nacimiento el río Porma y a su lado, la carretera de Bonar a Lillo. Entre los abruptos picos de la Cordillera Cantábrica, sabe Dios qué cataclismo prehistórico rompió la continuidad de los montes con una corte, casi vertical, por el que se comunica el valle de Vegamán, del que, aguas abajo y pasando junto a Valdecabildo, lleva el río y la carretera hasta Porma, buscando horizontes más amplios.

Este lugar ha sido elegido por la técnica moderna para construir un enorme depósito de agua, que llevará el nombre de Pantano del Porma, cuyas obras van a comenzar no tardando mucho, y que recogerá las precipitaciones de una cuenca no muy amplia, pero sí de abundantes lluvias y nieves.

El presupuesto de las obras de la presa, está calculado en mas de sesenta millones de pesetas, a los que habrá que añadir el costo de la desviación de la carretera de Bonar a Lillo y otros caminos vecinales, así como el de construcción del poblado obrero, almacenes, capilla, escuela, etc., lo que no bajará de otros treinta millones de pesetas. Es decir, que puede calcularse que la construcción del Pantano del Porma y sus instalaciones complementarias, será de cerca de los 100 millones de pesetas. Aparte, claro está, del costo de las expropiaciones que necesariamente habrá que realizar.

CAPACIDAD DE LA CUENCA ALIMENTADORA

La cuenca alimentadora, es decir, la zona montañosa cuyas aguas son recogidas por el Porma, ocupa una extensión de 244 kilómetros cuadrados, y está comprendida desde el punto a que nos hemos referido anteriormente, y que está situado a unos diez kilómetros de Bonar, aguas arriba, hasta el mismo nacimiento del Porma y sus regueros afluentes.

La capacidad de alimentación de esta cuenca es de 250 millones de metros cúbicos, aproximadamente, en año de precipitaciones normales. O sea, igual a la del embalse.

Pero el proyecto prevé la posibilidad de aprovechar otros 100 millones de metros cúbicos, procedentes del río Curueño, que discurre por un valle paralelo, al oeste del Porma. El río Curueño es afluente del Porma unos kilómetros más abajo, en las proximidades de Vegas del Condado, por lo que el trasvase de agua, que se realizaría por medio de unas obras no muy costosas y durante la época de abundancia de lluvias, no perjudicará lo más mínimo el volumen de dicho río que, por el contrario, tendría su

caudal regularizado y sin peligro de avenidas. Por lo tanto, el volumen de agua que anualmente puede salir el Pantano del Porma, una vez terminadas las obras de la presa y del trasvase del Curueño, será de 350 millones de metros cúbicos.

APROVECHAMIENTOS AGRÍCOLAS E HIDROELECTRICOS

La utilidad de este Pantano del Porma, aparte, claro está, de regularizar el caudal del Porma y del Curueño, es muy importante, tanto en orden a su aprovechamiento hidráulico como para el riesgo de extensiones de tierras fértiles. En efecto, desde Bonar hasta la provincia de Zamora, primero en las márgenes del río Porma y más abajo en las del Esla, existen extensas zonas de terreno de excelentes cualidades agrícolas. De ellas, una parte son regadíos, actualmente, por la Presa de Rodrigo Abril y San Marcos y el Canal del Esla, si bien, por su amplitud y el relativamente escaso caudal de embalse, si bien con una periodicidad irregular e insegura. Estas zonas, en una extensión no inferior a las 25.000 hectáreas, con posibilidades de ampliación, podrían transformarse en campos de cultivos de regadío tan pronto como el caudal del Pantano.

En cuanto al aprovechamiento hidroeléctrico, podrá instalarse una central de una potencia de 35.000 K. V. A. y una producción anual de 185 millones de kilovatios hora, lo que constituye una importantísima contribución a la riqueza nacional y una crecida fuente de ingresos para la provincia de León.

REVALORIZACIÓN DE LA RIQUEZA PROVINCIAL

Traducidos a pesetas estos beneficios, puede estimarse que no bajarán de 150 millones al año las utilidades de la mayor y mayor producción agrícola y de la producción hidroeléctrica, cuyos beneficios llegarán a un enorme beneficio de la población leonesa. Aparte de esta producción, puede cifrarse en mil o quinientos millones de pesetas la revalorización del capital territorial.

SEIS PUEBLOS TENDRÁN QUE SER EVACUADOS

Sin embargo, y como casi todas las grandes obras de este tipo, ésta no podrá realizarse sin daño sensible para un pequeño grupo de personas, que habitarán y trabajan en las tierras que un día no lejano serán inundadas por las aguas.

Cuando el pantano esté terminado y el agua empiece a embalsarse, quedarán sumergidos los pueblos de Vegamán, Llorres, Arnedo, Casavieja, Porma y Quintanilla, todos del Ayuntamiento de Vegamán. De estos seis municipios quedarán fuera de las aguas, los pueblos de Cunas, Rucayo, Utrero y Valdehuesca.

El número de habitantes de los citados pueblos que serán sumergidos, se aproxima a los ochocientos, de los mil doscientos que aproximadamente tienen censados el municipio.

Esos hombres de las tierras de León, serán los sacrificados con la construcción del Pantano del Porma. Porma tendrá que abandonar sus viejos lares el sol que los vio nacer y que para ellos tantos recuerdos guardará, para que España pueda beneficiarse de esta inestimable fuente de riqueza. Pero el Estado español no se olvidará de ellos y, como en casos similares, les proporcionará un nuevo hogar y los medios necesarios para que, con su laboriosidad, puedan olvidar los bienes materiales que bajo las aguas quedan.

RICARDO ALLEN

TEMAS COYANTINOS

SOBRE EL CONCILIO DE COYANZA

¿Y si celebráramos este año el centenario del histórico acontecimiento?

Por J. Antonio Berjón

Sí, lector, no te extrañes al ver este título. Recordarás, tanto coyunturas como leoneses, tanto festejos organizados con el fin de conmemorar el IX Centenario del Concilio de Coyanza. Del uno al cinco de Agosto de 1950, se celebró en León el ciclo de conferencias que corrieron a cargo de eminentes doctores y profesores en esta materia, como fueron, don Manuel Díaz y Díaz, catedrático del Instituto de Letras; don Angel Canellas López, catedrático de la Universidad de Zaragoza; don José González, Arcipreste de la S. I. C. de León; Fray Justo Pérez de Urbel, catedrático de Madrid; don Antonio Vázquez, profesor del Seminario de Oviedo; don Alfonso García Galla, y monseñor Pascual Galindo, también profesores de la Universidad de Madrid. Fueron patrocinados estos actos por el Instituto P. Enrique Flórez, Centro de Estudios de Investigación San Isidro y Ayuntamiento de Valencia de Don Juan. El Curso de Historia Eclesiástica al que asistieron gran número de seminaristas representantes de más de dieciséis diócesis de España. Los actos en la Catedral el quince de Agosto, también se hicieron eco de la conmemoración del centenario.

El segundo ciclo coincidió con las Fiestas Patronales de Valencia de Don Juan, donde se celebraron solemnes actos como la colocación de la estatua de Fernando I y la clausura del centenario en la explanada del Castillo. Por aquel entonces se concedió a la histórica villa el título de Ciudad.

Y contra el pesimismo de Rafael Angel del Astura (q. e. p. d.) y Carmelo Hernández Moros, revisaron los actos la máxima brillantez. León y Valencia de Don Juan, vivieron días de historia, erudición y cultura en este aspecto, si bien los festejos profanos poco se diferenciaron de los de otros años. Pasó todo aquello y... tendríamos que esperar a las fiestas milenarias para vivir parecidas jornadas, o aún, si cabe, más apoteósicas. Hoy las recordamos con nostalgia, dando el buen sabor que nos dejaron. Pero... ¿Por qué no nos decidimos a festejar este año el verdadero centenario? (hablando cronológicamente). No te sorprendas, querido lector, vamos a remitirnos a la autorizada opinión del profesor García

Galla para tratar de convencerte de la verdadera fecha del Concilio. No consideres aventurado este aserto: creo que al final se aclararán algunas dudas y podrás opinar. Casi todos los autores coinciden al decir que se celebró en el año 1050, pero investigaciones de dos de ellos, el ya aludido y don Antonio Ubieta, de la Escuela de Estudios Medievales (Sección de Zaragoza), completamente aislados y sin saber el uno del otro, han fijado la fecha en el año 1055.

Sabido es que no constan redacciones auténticas, sino copias de los actos del Concilio conocidos, los dos principales, por Posniquera y Gervasio o Leonesa, que son los más dignos de crédito por su antigüedad. Pero dando preferencia a la segunda, realizada después de medio siglo de la fecha de su celebración y siendo los copistas personas a quienes no se puede dar gran crédito, se plantea la duda y entra la investigación para fijar, basadas en acontecimientos relativos y contemporáneos, la exactitud de que probablemente aparece la copia. Los datos son escasos y el silencio de las fuentes diplomáticas sobre la cuestión es bien notorio, pues el Obispo Pelayo de Oviedo y Lucas de Tuy de León, escribiendo sendas historias omiten el dato que buscamos, así como los antiguos autores de los «Chronicones» medievales. Únicamente tenemos noticia en el año 1060 y 1063 en los Concilios de Compostela lo dispuesto en el de Coyanza.

No hay duda de que se celebró reinando Fernando I, pero éste lo hizo desde 1037 a 1065, márgenes posibles. La bellosidad de su hermano García de Navarra, le obligó a continuar vigilancia, y en esta atención se cree difícil pueda celebrarse un concilio donde debían reunirse los obispos, abades y magnates de todo nuestro Reino. Y una vez muerto García en la batalla de Atapuerca (1054) dice la Historia Silense del S. XII que decidió Fernando acomodar a los moros y fortalecer las iglesias de Cristo, siendo lógico que el Concilio se reuniera después de dicha fecha.

En la redacción del preámbulo se encuentra la relación nominal de los asistentes al Concilio, según la fijada en castellano la Historia de Valencia de Don Juan de D. Teófilo García Fernández y entre ellos, los obispos de varias diócesis del Reino de León que se reúnen en Coyanza «ad restauracionem nostrae Christianitatis», o sea a lo que el Rey llama «ad Christianidad», y estando presente el obispo de Pamplona, no podía éste sino ser también de usum cristianum, lo cual no ocurre hasta que el reino de Navarra queda unido al de León después de dicha batalla de Atapuerca en que muere García siendo anexionada su Reino al de Fernando, Da

todos los obispos designados, se observan también algunos anacronismos con relación al año 1050. Las dos redacciones dan como presente en la Asamblea a Diego, obispo de Astorga, cuyo nombre solo es recogido en los documentos a partir de 1051, sabiéndose por otras fuentes que en el 50 no estaba este obispo en la diócesis de Astorga, sino su antecesor, Pedro, si bien la fecha de consagración se desconoce en ambos.

Por último cabe la conjetura de que, como en caracteres visigodos, las letras tienen entre sí gran similitud y algunas son difíciles de diferenciar, se haya confundido el copista de dichos documentos (un tal Randalfo) al poner una V por una X o viceversa. Como dice el profesor Miralls Carlo en su «Tratado de Paleografía Española», «abastaba no ver lo que está borroso», el rasgo que cuelga hacia abajo a la izquierda de la X o confundido con otro de la B que le precede para leer esta X por una V. En igual sentido opina Menéndez Pidal como que muy fácil contar a las XXX en la letra visigoda. Hay otros errores que pueden interpretarse procedentes del copista.

En vista de esta tesis, un tanto revolucionaria y que tiene grandes probabilidades de certidumbre, este año será la fecha en que, verdaderamente han transcurrido los noventa y cinco años de la celebración del Concilio de Coyanza. ¿Nos decidimos, pues, a volver a celebrar el centenario cinco años después del anterior centenario? Ahora, lector, opina y emite tu voto.

SEA USTED LA HOJA DEL LUNES

MINERVA, S. A.

ACEITES Y JABONES

Depósito de LEON:

Travesía Fernando de Castro, 2 Telf. 1693

Un producto de la Casa:

JABON PURO MINERVA SECO

ALMACENES INYESTO

Compra-venta de trapos, hierros y metales viejos

Dispone de básculas gran tonelaje para pesar camiones y de cizalla para cortar hierros distintos perfiles.

Paseo del Malecón. (Junto a la Estación del Norte). Teléfonos, 1361 y 2509. LEON.

HISPANO OLIVETTI

Agencia Oficial

Sanjurjo, 3 - Telf. 4480 - Apartado 170

LEON

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA

VICENTE DE LA FUENTE DE LA SERNA

El Ejido LEON Teléfono 2799

L. SANTOS

MUEBLE ESCOLAR

Carretera Zamora, 32-LEON

Se vende madera, cepillada, mesa maquina, TPI vertical. Facilidades de pago.

FABRICAS SUZAS REUNIDAS HERNANDEZ GUZMAN

Contado 30 días

Plazas

PIÑA CATALUÑA 1014

ENVÍAMOS A TODA ESPAÑA